



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Economía Hacienda y Contratación

APROBACION DEFINITIVA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

APROBACION DEFINITIVA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

EDICTO

D^a MARÍA ROSARIO PALLARÉS RODRÍGUEZ, TTE. DE ALCALDE DELEGADA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

HACE SABER:

Que alcanzada la aprobación definitiva por no haberse presentado alegaciones y/o reclamaciones contra los expedientes de modificación presupuestaria 64/2025 y 71/2025 de crédito extraordinario y expediente 81/2025 de crédito extraordinario y suplemento de crédito, expuestos al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 70 de 14 de abril de 2025, se procede a su publicación, cuyo resumen es el siguiente:

Expte. 64/2025 CREDITO EXTRAORDINARIO

PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación	Descripción	Importe
0101 94301 45300	TRANSFERENCIA CORRIENTE PALACIO DE CONGRESOS	88.500,00
TOTAL		88.500,00

FINANCIACIÓN BAJA CREDITO

Aplicación	Descripción	Importe
0801 92901 50000	FONDO DE CONTINGENCIA	88.500,00
	TOTAL	88.500,00

Expte. 71/2025 CRÉDITO EXTRAORDINARIO

PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación	Descripción	Importe
0605 92006 63300	ADQUISICION DE ELECTRONICA	170.000,00
TOTAL		170.000,00

FINANCIACIÓN BAJA CREDITO

Aplicación	Descripción	Importe
0605 92006 21602	MANTENIMIENTO DE RED DE COMUNICACIONES	170.000,00
	TOTAL	170.000,00

Expte. 81/2025 CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO**Crédito Extraordinario****PRESUPUESTO DE GASTOS**

Aplicación	Descripción	Importe
0605 92006 6330002	ADQUISICIÓN DE ELECTRÓNICA DE RED	100.000,00
	TOTAL	100.000,00

Suplemento de Crédito:**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Aplicación	Descripción	Importe
1012 17101 61904	INVERSIONES EN MEJORAS PLAZAS, CALLES, PARQUES Y JARDINES	2.000.000,00
0607 92006 64101	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	60.500,00
0605 92006 62600	ADQUISICIÓN EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	40.000,00
0606 92005 62500	ADQUISICIÓN MÁQUINAS DE OFICINA Y MOBILIARIO	57.596,00
0401 34201 60900	INVERSION EN INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	25.000,00
0401 34201 68200	OTRAS CONSTRUCCIONES Y REFORMAS	10.000,00
TOTAL		2.193.096,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS**FINANCIACIÓN PRÉSTAMO**

Aplicación	Descripción	Importe
0801 91300	PRÉSTAMO PARA INVERSIONES 2025	2.258.096,00
	TOTAL	2.293.096,00

Los interesados a que se refiere el art. 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de dos meses contando a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Granada, a 14 de mayo de 2025
Firmado por la Tt. De Alcalde delegada de Economía, Hacienda y Contratación
María Rosario Pallarés Rodríguez